

## Convocatoria de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 01/04/2026

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	FINAMEX
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	CASA DE BOLSA FINAMEX, S.A.B. DE C.V.
<b>SERIE</b>	N/A
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	ORDINARIA ANUAL
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	20/04/2026
<b>HORA</b>	09:00
<b>LUGAR</b>	Avenida Américas No. 1545, Piso 19 (Punto Sao Paulo), Colonia Providencia, Código Postal 44638, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.
<b>¿PROPONE DERECHO?</b>	Sí
<b>CUPON</b>	
<b>IMPORTE</b>	
<b>TIPO DE DERECHOS</b>	DIVIDENDO EN EFECTIVO

### ORDEN DEL DÍA

Orden del Día

I. Presentación y, en su caso, aprobación de:

- (1) Informe del Director General de la Sociedad elaborado conforme a lo señalado en los artículos 44, fracción XI de la Ley del Mercado de Valores y 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, acompañado del dictamen del auditor externo, respecto de las operaciones y resultados de la Sociedad por el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2025, así como la opinión del Consejo de Administración sobre el contenido de dicho informe;
- (2) Informe del Consejo de Administración al que se refiere el artículo 172, inciso b) de la Ley General de Sociedades Mercantiles, en el que se contienen las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera de la Sociedad;
- (3) Informe sobre las operaciones y actividades en las que intervino el Consejo de Administración conforme a lo previsto en el artículo 28, fracción IV, inciso e) de la Ley del Mercado de Valores;
- (4) Estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025;
- (5) Informes sobre las actividades llevadas a cabo por el Comité de Auditoría y el Comité de Prácticas Societarias de conformidad con lo dispuesto por el artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores; y
- (6) Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales a cargo de la Sociedad conforme a lo dispuesto por la Ley del Impuesto sobre la Renta.

II. Propuesta y, en su caso, aprobación de la aplicación de los resultados del ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2025.

III. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, del Director General, Comisarios y Secretario y Prosecretario del Consejo de Administración por el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2025.

IV. Ratificación o, en su caso, designación de: (1) los miembros del Consejo de Administración, el Presidente del Consejo de Administración y el Presidente Honorario, previa calificación de su independencia, de los que corresponda; (2) el Presidente del Comité de Auditoría y del Comité de Prácticas Societarias y de las personas que integran o integrarán dichos Comités; (3) los Comisarios, y (4) el Secretario y Prosecretario del Consejo de Administración. Determinación de los

## Convocatoria de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 01/04/2026

---

emolumentos correspondientes.

V. Presentación y análisis del informe sobre los procedimientos y acuerdos relacionados con la adquisición y colocación de acciones propias. Discusión y, en su caso, aprobación del monto máximo de recursos que podrá destinarse a la adquisición de acciones propias, en términos de lo previsto en el artículo 56 fracción IV de la Ley del Mercado de Valores.

VI. Designación de delegados especiales para llevar a cabo la ejecución y formalización de las resoluciones adoptadas por la Asamblea.

### REQUISITOS DE ASISTENCIA

#### Requisitos de Asistencia

Para asistir a la Asamblea, los accionistas o sus representantes deberán entregar el original de la tarjeta de admisión correspondiente, así como el original del formulario de poder respectivo. Las tarjetas de admisión se expedirán en las oficinas de la Secretaría del Consejo de Administración de la Sociedad, a más tardar a las 18:00 horas del día 17 de abril de 2026, en favor de la persona que acredite ser titular de las acciones conforme a las constancias que expida la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., complementadas con el listado al que se refiere el artículo 290 de la Ley del Mercado de Valores.

Las oficinas de la Secretaría de la Sociedad se encuentran ubicadas en Avenida Américas No. 1545, Piso 19 (Punto Sao Paulo), Colonia Providencia, Código Postal 44638, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

El depósito de títulos representativos de acciones o, en su caso, la entrega de constancias de depósito de los mismos y de los poderes de quien representa a un accionista se hará en la Secretaría de la Sociedad, y la expedición por ésta de las tarjetas de admisión se llevará a cabo a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el día 17 de abril de 2026, de las 10:00 horas a las 14:00 horas y de las 16:30 horas a las 18:00 horas.

Los accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea por apoderado designado mediante poder otorgado en los formularios elaborados por la Sociedad, en los términos de los artículos 49 y 121 de la Ley del Mercado de Valores. Dichos formularios estarán a disposición de los accionistas en el domicilio señalado para la obtención de las tarjetas de admisión, con el fin de que puedan hacerlos llegar con oportunidad a sus representantes.

La información y documentación relacionada con el orden del día estará a disposición de los accionistas, de forma gratuita, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el domicilio antes señalado.